

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Fecha de la reunión: 28/11/2024	Hora de comienzo: 09:30 horas	Clase de sesión: ORDINARIA
Lugar: SALA DE JUNTAS		

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local.

Esperamos concorra usted al acto. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 21 de noviembre de 2024 ordinaria
2. Comunicados Oficiales
3. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda relativa a la baja de 8 recibos de la tasa por RECOGIDAS DE BASURAS Y RESIDUOS SOLIDOS Y TASAS POR ENTRADA DE VEHICULOS A TRAVES DE LAS ACERAS por un importe total de 1.013,70 euros. (Ca)
4. Propuesta del Concejale Delegado de Obras y Urbanismo relativa a la NOMBRAMIENTO DIRECCION TECNICA, DIRECCION DE EJECUCION Y COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS RECOGIDAS EN LA MEMORIA VALORADA IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA DEL EDIFICIO MULTIUSOS DEL COMPLEJO POLIDEPORTIVO. (OU)
5. Propuesta del Concejale Delegado de Obras y Urbanismo relativa a la MODIFICACION DE PUNTO VIGÉSIMO DEL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2024, POR EL QUE SE ACORDABA INCLUIR LA PARCELA DONDE SE UBICA LA EDIFICACION SITA EN SECTOR 2 (TRES PIEDRAS), POLIGONO 11, PARCELA 1004, DECLARADA EN SITUACIÓN AL REGIMEN DE ASIMILADO A FUERA DE ORDENACION, MEDIANTE ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2022, EN BASE A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2, DEL ARTÍCULO 174 DE LA LEY 7/2021, DE 1 DE DICIEMBRE, DE IMPULSO PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO DE ANDALUCÍA. (OU)
6. Propuesta del Concejale Delegado de Obras y Urbanismo relativa a la PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PARA DECLARAR EN SITUACION AL REGIMEN DE ASIMILADO A FUERA DE ORDENACION VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA EN POLIGONO 18, PARCELA 452, PAGO ESCALERETA, ASI COMO EL RECONOCIMIENTO DE LA PARCELA DONDE SE UBICA LA EDIFICACION. (OU)



**Ayuntamiento
de Chipiona**

Secretaría General
LMAFdR/ccr

7. Cuentas y facturas

8. Urgencias



Cod. Validación: UDY4 QTKy QTBG ND12 RKM3 | Verificación: <https://sede.aytochipiona.es/ValidadorCSV>
Documento perteneciente a la sede electrónica del Ayuntamiento de Chipiona | Página 2 de 2